PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCION N° 312 -

San Juan Bautista Misiones, 29 de octubre de 2019.-

VISTO : El Acta N° 62 de fecha 29 de octubre de 2019 de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, en el cual se autoriza el "Servicio de Reparación de Obras Civiles del Palacio de Justicia de San Juan Bautista y Juzgados de Paz, y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, que dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, hasta la fecha se encuentran totalmente descentralizados los Objetos del Gasto correspondientes al rubro 240 de Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones.----------

Que, ante la necesidad de contar con una empresa para los mantenimientos y reparaciones del local del Palacio de Justicia de San Juan Bautista y Juzgado de Paz, se han efectuado los procedimientos legales de llamado del servicio en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, y se han comunicado en tiempo y forma los procesos del llamado, siendo publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, conforme lo establece la Ley 2051/03, presentándose a concursar dos empresas. ----------

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido al respecto según el Informe N° 020/2019, de fecha 23 de octubre de 2019, recomendando adjudicar el llamado de Contratación Directa **"SERVICIO DE REPARACION DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA Y JUZGADOS DE PAZ" PAC N° 370161**, al Oferente **PALMA MULTISERVICIOS** del Señor **Roberto David Olmedo – RUC 2466452-9,** por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión de los servicios requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación a la Institución.----------

Que, el Consejo de Administración ha tomado razón de la recomendación realizada y es del criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado al oferente recomendado y en atención a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, la cual en su Artículo 2° establece lo siguiente "DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03".----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **ADJUDICAR** el llamado de Contratación Directa **"SERVICIO DE REPARACION DE OBRAS CIVILES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA Y JUZGADOS DE PAZ" PAC N° 370161**, al Oferente **PALMA MULTISERVICIOS** del Señor **Roberto David Olmedo,** domiciliado en José Félix Bogado c/ Estero Bellaco de la ciudad de Pilar, por un Monto de **Gs. 75.920.300 (Guaraníes setenta y cinco millones novecientos veinte mil trescientos) IVA Incluido,** teniendo en consideración, que el oferente cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la realización de los servicios requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación.----------

Art. 2°: **AUTORIZAR** la realización de los Servicios de Reparación de Obras Civiles del Palacio de Justicia de San Juan Bautista y Juzgados de Paz, que se describen a continuación, al proveedor **PALMA MULTISERVICIOS**, por los montos que se detallan a continuación:

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Abg. Clara Isasi Gómez
Miembro

...//...

Lic. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

...//...

RESOLUCION Nº 312.-

PALMA MULTISERVICIOS			
DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.- ARREGLO Y REPOSICION DE REVESTIDO DE MAMPOSTERIA	6	127.500	765.000.-
2.- VEDACION DE VENTANA	4	1.275.000	5.100.000.-
3.- REVOQUE DE PARED INTERIOR CON HIDROFUGO	150	28.560.-	4.284.000.-
4.- SERVICIO DE AISLACION DE AZOTEA	3	1.572.500.-	4.717.500.-
5.- RETIRO DE MATERIAL DE JUNTA DE DILATACION	16	29.750	476.000.-
6.- REPARACION DE JUNTA DE DILATACION	16	212.500	3.400.000.-
7.- RELLENO Y COMPACTACION POR CAPAS CON TIERRA	25	127.500	3.187.500.-
8.- CONTRAPISO DE HORMIGON	36	34.425	1.239.300.-
9.- SUSTITUCION Y COLOCACION DE PISO	36	55.250.-	1.989.000.-
10.- PINTURA CON LATEX ACRILICO	300	31.450.-	9.435.000.-
11.- SELLADO DE ABERTURAS CON SILICONA	10	85.000	850.000.-
12.- REPOSICION Y COLOCACION DE MANIJAS EN VENTANA	4	297.500	1.190.00.-
13- CAMBIO DE CERRADURA EN ABERTURAS	4	153.000	612.000.-
14.- CIELORRASO EN PLACA DE YESO DESMONTABLE	15	127.500	1.912.500.-
15.- REPARACION DE CAÑERIAS	1	1.020.000.-	1.020.000.-
16.- REVESTIDO DE MAMPOSTERIA	25	76.500.-	1.912.500.-
17.- PROVISIONY COLOCACION DE PISO CERAMICO	3	76.500.-	229.500.-
18.- TRATAMIENTO JUNTA DE RETRACCION DE PISO	20	213.350	4.267.000.-
19.- PROVISION Y COLOCACION DE SOSTEN METALICO	15	297.500.-	4.462.500.-
20. SUSTITUCION Y REPARACION DE CAÑERIAS	1	1.275.000.-	1.275.000.-
21. PROVISION Y CAMBIO DE CONJUNTO DE SANITARIOS	1	1.445.000	1.445.000.-
22. REPOSICION Y COLOCACION DE VALVULAS DE DESCARGAS	6	552.500	3.315.000.-
23. REJILLA DE PISO	1	178.500	178.500.-
24. CAMARA SEPTICA	1	1.020.000	1.020.000.-
25. SUSTITUCION Y REPARACION DE CAÑERIA DE LAVATORIO	8	127.500.-	1.020.000.-
26.- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FONTANERIA	2	552.500.-	1.105.000.-
27.- PROVISION Y SUSTITUCION DE GRIFO	2	637.500	1.275.000.-
28.- PROVISION E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO	2	3.825.000	7.650.000.-
29.- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS	1	4.250.000	4.250.000.-
30.- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS	1	1.700.000.-	1.700.000.-
31.- SERVICIO DE PODA Y TALA DE ARBOLES	1	637.500	637.500.-
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes setenta y cinco millones novecientos veinte mil trescientos.----------			**75.920.300.-**

Art. 3°: **AUTORIZAR** a la Presidenta del Consejo de Administración, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, a suscribir el contrato respectivo.----------

...//...

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES * CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Abg. Clara Isasi Gómez
Miembro

Lic. Emma Valenzuela Vazquez
Secretaria

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

...//...

RESOLUCION N° 319

Art. 4°: **DESIGNAR** en carácter de Administrador de Contrato a la Jefa de la Sección Obras Civiles Arq. Juana María González Núñez, quien emitirá sus informes respectivos.----------

Art. 5°: **IMPUTAR** la erogación impuesta al rubro 240, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Servicios Sociales de Calidad – Circunscripciones Judiciales, Sub Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones.----------

Art. 6°: **ANOTAR**, registrar, notificar.----------

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. Egidio Ramón Jara
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Abg. Clara Isasi Gómez
Miembro

Ante mí:

Abg. Emma Valenzuela Vázquez
Secretaria